

VERIFICACIÓN Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO DEL PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA REALIZACIÓN DE ASISTENCIAS TÉCNICAS, LA PROMOCIÓN EN BUENAS PRACTICAS GANADERAS Y DE PRESERVACIÓN DE LOS SUELOS EN EL MUNICIPIO.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. (\$ 24.585.750)

PROPONENTE: JESÚS MAURICIO ALARCÓN OVALLE

IDONEIDAD:	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
IDONEIDAD: Deberá ser profesional en Medicina Veterinaria, situación que acreditará con la presentación del acta de grado y/o diploma y la tarjeta y/o matrícula profesional vigente si aplica.	El proponente allegó el Diploma de Médico Veterinario de La Corporación Universitaria de Ciencias Agropecuarias, expedido el 3 de septiembre de 1993, con tarjeta profesional N° 00132 de COMVEZCOL
EXPERIENCIA	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
EXPERIENCIA: El oferente debe acreditar mínimo cincuenta y siete (57) meses de experiencia como médico veterinario y/o en asistencia médica veterinaria, la cual deberá acreditarse por medio de certificaciones y/o copia de contratos con su respectiva acta de liquidación y/o terminación ya sea con entidades públicas o privadas, de acuerdo con el Decreto expedido en enero de 2025.	El proponente adjunta las siguientes certificaciones de experiencia: - Adjunta Certificación contractual CO1.PCCNTR.6753880, cuyo objeto: prestación de servicios profesionales para apoyar la dirección en la realización de asistencias técnicas, en buenas practicas ganaderas y la promoción de preservación del suelo, fecha de inicio 11/09/2024 al 20/12/2024 total tiempo: dos (2) meses y diez (10) días. - Certificación laboral expedida por el suscrito alcalde del municipio de Chía desempeño el cargo: Director de la unidad municipal de asistencia de técnica agropecuaria (UMATA), fecha de inicio 6/01/1998 al 31/12/2000 total tiempo: 35 meses y 25 días. - Adjunta Certificación contractual de Contrato de prestación de servicios N° 010 expedida por el suscrito alcalde Municipal de Cucunuba Cundinamarca cuyo objeto: como médico veterinario y Director (UMATA), fecha de inicio 16/08/1994 al 31/12/1994. Total, tiempo: 4 meses y 14 días. - Adjunta Certificación contractual según orden de prestación de servicio expedida por el suscrito alcalde Municipal de Cucunuba Cundinamarca cuyo objeto: como médico veterinario y Director (UMATA), fecha de inicio 2/01/1995 al 31/03/1995 total tiempo: 2 meses y 29 días - Adjunta Certificación contractual según orden de prestación de servicio expedida por el suscrito alcalde Municipal de Cucunuba Cundinamarca cuyo objeto: como médico veterinario y Director (UMATA), fecha de inicio 1/04/1995 al 31/12/1995 total tiempo: 8 meses y 30 días - Adjunta Certificación contractual según contrato de prestación de servicio según decreto de nombramiento 021 de 1996 expedida por el suscrito alcalde Municipal de Cucunuba Cundinamarca cuyo objeto: Director (UMATA), fecha de inicio 01/04/1996 al 31/12/1997 total tiempo: 20 meses y 29 días. Tiempo total acreditado: 75 meses y 17 días.

De la anterior verificación se determina que JESÚS MAURICIO ALARCÓN OVALLE, cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en los documentos previos para satisfacer la necesidad, quedando certificado a través del presente documento.

Dado en Chía, en septiembre de 2025.

ARSENIO NOGUERA TORRES
Secretario para el Desarrollo Económico (E)

Elaboró: María Hesney Cárdenas – PU, DDAE, Ana María Puentes Campos-PU,DDAE

Carrera 11 No. 11-29 – PBX: (1) 884 4444 – Página web: www.chia-cundinamarca.gov.co

E-mail: contactenos@chia.gov.co